

## Listos, los apoyos para la preservación del empleo (El Financiero 14/01/09)

Listos, los apoyos para la preservación del empleo (El Financiero 14/01/09) Ivette Saldaña Miércoles, 14 de enero de 2009 A finales de mes se publicarán las reglas: Lorenza Martínez. La IP deberá cubrir diversos requisitos. Se atenderán entre 500 y mil empresas. Lorenza Martínez. (Foto: Cortesía) · APOYO DE 2 MIL MDP PARA EXPORTADORES Con los dos mil millones de pesos que destinará el gobierno federal al Programa de Preservación del Empleo se espera atender a entre 500 y mil empresas de las industrias automotriz y de autopartes, eléctrica y electrónica y maquinaria, la mayoría exportadoras, a las que se les darán recursos a fondo perdido, para que opten por la reducción de jornadas laborales en lugar de los despidos. La subsecretaria de Industria y Comercio, Lorenza Martínez, expuso que la administración federal contabilizó cuatro mil empresas de esas actividades, con más de un millón 100 mil trabajadores, de las cuales mil 200 son susceptibles de recibir recursos gubernamentales, pues generan alrededor de 600 mil plazas. En entrevista exclusiva con EL FINANCIERO aseguró que a finales de enero se publicarán las bases y lineamientos de ese programa, donde se establecerán los requisitos básicos para dar los siguientes apoyos: - Enfrentar una reducción de alrededor de 20 por ciento en la demanda del producto que se fabrica. - Tener un acuerdo entre empresa y sindicato en que se estipule puntualmente que habrá una disminución de la jornada laboral, convenio que deberá registrarse ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. - Ser una empresa que opere en las ramas de fabricación, ensamble, construcción o reconstrucción de aparatos eléctricos, electrónicos, maquinaria o automotriz y autopartes. - Estar al corriente en sus obligaciones fiscales y comprometerse a otorgar capacitación y a limitarse en los despidos que se vea obligada a hacer, para lo cual se establecerá un porcentaje para cada empresa, dependiendo de su tamaño. Meta Martínez Trigueros dijo que esperan las primeras solicitudes a principios de febrero, las cuales se revisarán para que a finales de ese mes se den los primeros apoyos gubernamentales, que serán subsidios que se otorgarán por cada trabajador, con lo que se espera preservar 500 mil empleos. La petición y la entrega de esas subvenciones será mensual. El gobierno no puede resolver todos los problemas que enfrentan las empresas en estos momentos de desaceleración económica, al esperarse crecimiento "cero" para nuestra economía, aceptó la funcionaria. No obstante, aseveró, sí ayudará a evitar despidos y a promover que se opte por paros técnicos o reducción de jornadas laborales, en lugar de que se corra a la gente, porque en cuanto se cambie el ciclo económico la recuperación será rápida. "Cuando hay un choque negativo en la demanda, hay que reducir los costos de producción, ya sea con una jornada laboral más corta o con despidos", siendo un hecho que los trabajadores ganan más con un arreglo para conservar su trabajo y derechos laborales, en lugar de quedarse sin empleo. Reconoció que hay Mipymes que quedarán fuera de este programa, mas para éstas hay otros apoyos que pueden otorgarse vía el Fondo para la Pequeña y Mediana Empresa. El Programa de Preservación del Empleo fue una de las 25 medidas que anunció el presidente Felipe Calderón el 7 del presente, cuyo objetivo es ayudar a aquellas firmas afectadas por el actual ciclo económico a fin de mantener el empleo. A la subsecretaría a su cargo le corresponde atender ese plan, apuntó, y junto con la Secretaría de Energía participa en el Programa de Sustitución de Aparatos Electrodomésticos, que también es parte del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo.